

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Trimestre. 1'50 pesetas
Año. 5'00
PAGO ADELANTADO

Barbastro 18 de Agosto de 1934

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.631



DECIMOQUINTO ANIVERSARIO

La señorita

MARIA DE LA CONCEPCION GRAVISACO ARTERO

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 21 DE AGOSTO DE 1919

a los 19 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el martes próximo, día 21 del actual, en las parroquias de la Asunción (Catedral) y San Francisco; altar mayor de la iglesia del Inmaculado Corazón de María, y la Flora Santa del mismo día, se ofrecerán en sufragio del alma de la finada.

Su apenada madre doña Concepción, viuda de Gravisaco, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir a los actos de sufragio que se mencionan, por lo que quedarán agradecidos.

BARBASTRO, agosto de 1934.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.



Doña María de la Asunción Saenz de Pinillos y Blanc

Terciaria Carmelita

FALLECIO EN VALENCIA EL DIA 13 DE LOS CORRIENTES

a los 73 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su director espiritual, albaceas testamentarios, primos y sobrinos,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan triste pérdida, les suplican la caridad de sus oraciones por el alma de la finada, y la asistencia al funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el próximo lunes, día 20, a las diez, y a las misas que se dirán el martes 21 en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, desde las diez, y en la iglesia de los RR. PP. Misioneros y altar del Inmaculado Corazón de María el miércoles 22, desde las seis y media, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, agosto de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Meriendas y Cenas económicas

Especialidad en asados al horno de variados bocadillos.

Café exprés superior, vinos y licores de las mejores marcas, precios económicos.

Café Moderno, calle Costa (antes Monzón) Barbastro

VENTA

de una Casa sita en el paseo del Coso, con buenos bajos, cuatro pisos, mirador y luna.

Precio venticuatro mil pesetas.

Renta mil ochocientos veinticinco pesetas al año.

Razón en esta Administración.

OFRECIMIENTO

Se ofrece para hacer toda clase de instalaciones eléctricas en condiciones económicas, persona competente en este ramo.

Amado BERDEJO.—Costa, n.º 10

Profesora de Bordados

- - a Máquina - -

BALBINA VILAS

Oncinellas, 18, 1.º

Esquelas y Recordatorios
Imprenta SANTAMARIA

El Clero, clase pasiva

Del batallador diario madrileño «A B C» entresacamos estos párrafos de un artículo de actualidad sobre los haberes del Clero.

Cuatro meses largos han transcurrido hasta hoy, a contar del día 6 de abril, en que se votó la ley de Pensiones eclesiásticas y esta es la fecha en que no se ve fin al expediente, que amontona formalidades y requisitos; con exigencia y meticulosidad jamás empleadas en trances hábiles.

«Tres decretos, cuando menos, se han dictado para ver de ordenar la ejecución del acuerdo parlamentario. El primero, por el ministro de Justicia que encargaba a las autoridades diocesanas el inmediato envío de relaciones certificadas del clero catedral y parroquial con los nombres, edad, fecha de nacimiento, cargo, día en que se posesionaron y haberes que percibían en el presupuesto de 1931. El segundo, por el ministerio de Hacienda, que especifica la documentación que debe de acompañar a cada solicitud, con la añadidura auténticamente sectaria de rechazar «la habilitación general por diócesis», negando efectividad a cualquier disposición eclesiástica encaminada a la organización de estas habilitaciones, y el tercero, ordenando al señor director de la Deuda y Clases Pasivas la forma en que se han de percibir y cursar las instancias, así como las condiciones en que por consecuencia de los fallecimientos sucesivos de los partícipes podrá llegarse al límite máximo de la percepción, o sea los dos tercios.

¿Por qué esta tramitación tan lenta y cicatera y, por supuesto, tan desproporcionada a la exigua cuantía de las pensiones, la mayor de las cuales, que corresponde al deán de Toledo, no llega a la equivalencia del jornal que cobra un peón de albañil, con lo que ya se inferirá lo irrisorio y rufo de las nóminas que van a frailes, capellanes, coadjutores y párrocos de aldea? ¿Por qué esta diferencia de trato, mejor dicho, esta irritante inferioridad, en comparación con el otorgado a otras clases sociales que se hallaron en situación parecida? ¿Dónde se ha ido la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y el derecho, base constitucional de la República?

Cuando el torniquete azañista puso a muchos militares dignísimos en el penoso trance de retirarse del servicio activo en el Ejército, bastó, según mis noticias, para el ordenamiento, clasificación y abono de las nóminas, que por las Jefaturas correspondientes se remitiera al ministerio una relación jurada de individuos, cargos y sueldos, quedando en pocos días ultimado el trámite para el pago de los nuevos haberes por «clase pasiva», que se devengaron inmediatamente y sin interrupción alguna de tiempo entre ambas situaciones, lo cual no era gracia ni privilegio, sino justicia y deber, cuyo cumplimiento no podía aplazar el Estado sin perjuicio de legítimos intereses.

Mas he aquí que, discutida, votada y oficialmente promulgada una ley similar, atinente al clero, de tal suerte se alteran y cambian los pesos y medidas, que cualquiera, al ver las diferencias, preguntará si es el mismo sistema métrico de la administración cuando se aplica a los portadores de la espada que a los representantes de la cruz.

¿No bastan las relaciones diocesanas, aunque lleven el aval de la firma del prelado; es preciso el expediente individual, con acompañamiento de pólizas, timbres y demás gabelas, y solamente cuando haya recaído sentencia aprobatoria sobre todos; unos 30 o 35.000, y en la Gaceta se publiquen las relaciones, «se habrá acreditado el derecho a cobrar». Y así, en estas idas y venidas, lle-

¿Han probado ustedes

FLORES DE BARBASTRO?

Todos deben probar tan exquisito bocado,

nueva creación de la

CASA COSCOLLAR

Plaza del Mercado

BARBASTRO

vamos cuatro meses esperando la aplicación de una ley, cuyos efectos de retroactividad corresponden al de enero pasado, de modo que en buena cuenta el crédito está vivo desde aquella fecha y sin haber cobrado un céntimo los acreedores.

¿Menguado fué, por lo que a la clerecía española se refiere, al menos en este punto, el resultado de las elecciones de noviembre, que venían a acabar con las leyes laicas, y harto escaso el rendimiento de aquella fuerza parlamentaria que pudo torcer el rumbo de las cosas, obediendo así al mandato de los electores, que en ésta y en otras partes ha quedado incumplido y no ciertamente por falta de votos! Un nombre sobresale a muchos codos de altura entre los otros que intervinieron en la tramitación y desenlace de este problema político-religioso: el de don Abilio Calderón, cuyo incansable esfuerzo y admirable magnanimidad son merecedores de perdurable agradecimiento. La ley, por lo demás, «apenas si nos alivia en nuestros apuros», ha dicho el señor arzobispo primado, doctor Gomá, con la máxima autoridad personal y representativa, corroborando con pruebas concluyentes la aserción.

«Quedarán dotados en su límite máximo de dos tercios de sus viejas asignaciones sólo aquellos que en 11 de diciembre de 1931 se hallaban en posesión legal de su cargo, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes. Insuficiente la cantidad de pesetas 16.500.000 para cubrir este tipo de hambre, deberá derribarse el déficit entre las mismas partícipes hasta que la muerte aclare sus filas y los sobrevivientes puedan aumentar su dotación hasta los dos tercios, con el subsidio asignado a los difuntos. Cuando el número de los que quedan haga posible el reparto a razón de los dos tercios, el sobrante, a medida que vaya creciendo por defunciones sucesivas, se restará de la cantidad ahora asignada y revertirá al Tesoro. Con el último sobreviviente desaparecerá la última peseta que los eclesiásticos, no la Iglesia, acrediten en el presupuesto del Estado. Esta es la suma y esencia de la ley en orden a la cuantía que importa.»

Y termina así el artículo:

«El clero, clase pasiva, decíamos en el encabezamiento, y bien se ve con lo dicho, aunque mucho más queda por decir, que lo es, efectivamente, en la República; no en virtud de la interpretación que puede darse al vocablo, de quietud, indiferencia, parálisis; pues que ahora trabaja el sacerdote con mayor celo y eficacia que nunca; sino en cuanto la palabra tiene la acepción y sentido de amargura y dolor. Pasivo dimana aquí de padecimiento, y clase pasiva quiere decir, por lo tanto, clase que padece.»

J. POLO BENITO

Y pensar que casi casi nos llegamos a creer lo que el señor Lerroux manifestó cuando dijo pomposa y campanudamente siendo Presidente del Consejo de Mi-

nistros «El asunto de los haberes del Clero será resuelto pronto, justa y equitativamente».

Vaya con las prontitudes y... lo otro.

A. CARDESA

MÉDICO DEL HOSPITAL CLINICO
y del Centro de Higiene de Barbastro
Ex-ayudante del Catedrático Dr. CASADESÚS

Garganta, nariz y oídos

Consulta en Huesca: De 11 a 1 y de 4 a 6
Coso de Galán, 27, 3.º

Visitará en Barbastro en el H. Internacional los primeros sábados de
— cada mes. —

En la Asunción de la Virgen

SEÑORA y MADRE mía

I

Señora,
la pena con que llora
un caminante si la luna pura
se esconde tras los densos nubarrones,
y le deja en negrura,
y le deja entre aullidos de leones,
cuando el sol de la muerte tibio dora
tus cumbres del poniente,
mi ánima gimiente,
como encerrada en lóbregas prisiones,
sin cesar llora, llora
¡Señora!

II

Madre mía,
mirando tu agonía
más plácida que el sueño,
cruel melancolía
me hace beber su ajeno y su beleño.
¡Huérfanol!.. El cuerpo enjuto,
como una hopa, arrastrará ya el luto,
y el alma, como misera cadena
al pie de un presidiario,
arrastrará la pena
por la falda sin fin de su calvario.
Me mata la agonía,
al mirar prepararte ya el sudario,
¡oh la que yo quería,
¡madre mía!..

III

¡Señora y madre mía!
¡Madre mía y señora!
En vida se convierte mi agonía
y mi noche en aurora,
oyendo la armonía
de esta música dulce y robadora:
«señora y madre mía,
madre mía y señora».

—
¡Señora de los cielos,
señora de los valles de estos suelos!
Todo se riende a Ti. Tu cetro fuerte

domina irresistible,
Señora, como el mar, mansa y terrible!

—
Mi alma languidece,
pero ¡manda, Señora,
que reviva cual flor que reverdece,
y me verás crecer, como la aurora
cuando el día amanece,
¡Señora,
a quien todo obedece!

—
¡Madre! la que en mi pecho
una fragua de amor arder ha hecho.
¡Madre!—¿Y qué madre deja
abandonado al hijo ¡que se queja?
Desde el cielo me atiendes:
en el cielo te miro;
desde allí me defiendes;
desde allí maternal tus manos tiendes
cuando triste suspiro...

—
Ya el ánima no llora,
ya no me ata cruel melancolía.
¡Madre mía y Señora,
Señora y Madre mía!..
Y en vida se convierte mi agonía
y mi noche en aurora,
oyendo la armonía
de esta música dulce y robadora:
«¡Señora y Madre mía!
¡Madre mía y Señora!»

L. PORTOLÉS, (Escalopio)

TRI NARANJUS

El mejor refresco de todos
Venta en CAFES y BARES
Depósito: Francisco Torres Lacadena
Ultramarinos—BARBASTRO

Dominical

Dominica XXIV después de Pentecostés.

¡Esclavos!

«No se puede servir a Dios y a las riquezas—decía el Maestro—porque no se puede servir a dos señores»

Servir es depender, estar sujeto, y Dios es tan celoso de sus preeminencias, que no admite que le dispute el primer lugar en todo; y como el amor a las riquezas es tan absorbente, que eclipsa y anula cualquier otro amor, por eso Jesús se declara incompatible con él.

No condena el buen uso de las riquezas, condena el amor de ellas que reduce a servidumbre, servidumbre que es una esclavitud.

Se dirá que es una alegre esclavitud; pero ni eso, porque sólo la ilusión de las riquezas es alegre, la realidad es agobiante y torturadora.

El que tiene mucho, teme perder lo que tiene; sueña con aumentar su capital; le nace en el alma una fiebre que le agota la voluntad y le nubla el cerebro; padece una sed que sin saciarse nunca, se aumenta cada día y le devora.

Esclavitud es eso, enfermedad, abyección; y Dios para su servicio no quiere a los viles, rechaza a los abyectos.

Hay quien se sirve de las riquezas y practica el bien: ese no es esclavo de ellas; es su señor, y ellas le sirven.

En cambio los más se rinden a ellas, hacen del oro su dios, y a él se entregan con el fanatismo del idólatra, para que les guarde en todos sus caminos de extravío y de perdición. Saben que él tiene la llave de las conciencias, la que fuerza los secretos, la que pone en posesión del mundo de los placeres; y a eso van. Perdido el

dominio de sí mismos, prefieren la esclavitud, y toda la vida la emplean en fabricarse una cadena que porque es de oro, creen que no les oprime y que no los esclaviza.

¡Pobres esclavos que porque arrastran cadenas de oro, se creen señores!

Esclavos a quienes nadie compadece, porque el amor de las riquezas agota la capacidad del corazón y lo aleja de todos. Es un amor estéril para el bien y para el amor; no tiene otra correspondencia, que la merecida correspondencia del odio con que todos le miran.

El amor de las riquezas ha creado el tipo más repugnante: el avaro; a la vez que el desprendimiento y señorío de ellas, ha creado la figura más atractiva y excelsa: el santo.

Desde que Francisco de Asís se despojó con *madonna Pobreza*, el mundo fué suyo, porque adquirió aquel señorío y aquella caridad universal que lo hizo el hombre más amable después de Jesucristo.

Por el contrario «el oro de la avaricia, como ha dicho Gar-Mar, forma una corona de espinas alrededor del corazón del amor, corona que lo hiere, lo aísla y no lo glorifica. Muchos se acercarán a esa corona pero no a ese corazón».

Justo castigo, el de vivir la espantosa soledad de sí mismo rodeado de quienes le mientan amor y en realidad le odian o le desprecian.

Aquella hambre del oro de que hablaba el poeta latino, es hambre sin hartura, como la sed de Tántalo; el que la sienta y no la domine, ya no conocerá aquella otra hambre y aquella otra sed de justicia que es principio de la bienaventuranza.

Por eso, así le va al mundo, ni tiene paz ni la tendrá nunca: padece tanta sed y tanta hambre de oro, que no puede conocer el hambre y la sed de la justicia que hace bienaventurados.

J. A.

Academia de Corte y Conferción
«Sistema Martí»

HERMANAS MARTIN

Bordadora a máquina y a mano

Joaquín Costa, 5, 3.º

MUCHOS...
usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS...
los que han comprobado los efectos de este reconstituyente,

ASEGURAN...
que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra
**ANEMIA
DEBILIDAD
NEURASTENIA**

No se vende a granel.

Desde Nueva York

AGLIPAY Y EL CISMA FILIPINO

Para algunos de nuestros lectores el nombre Aglipay sonará a cosa olvidada o nueva, y sin embargo, gracias a las inyecciones suministradas por la secta unitaria de los Estados Unidos, Aglipay y su iglesia independiente aun dan señales de vida en las postrimerías de su desorganización. El sepulturero espera a los dos.

Gregorio Aglipay y Labayan nació en 1870, en Filipinas, y ordenado de sacerdote ocupó la gobernación interina de la diócesis de Nueva Segovia en los días aciagos del ocaso del sol de España en el Archipiélago magallánico. En

medio de aquellos trastornos ocurrieron sucesos casi incomprensibles, pero las circunstancias mandaban y muchos males y errores no se supieron o no se pudieron evitar.

Aglipay sintió la comezón de ser una autoridad suprema eclesiástica en las Filipinas, y notando que su país, políticamente quedaba independiente y separado de España, creyó llegado el momento de considerar a la iglesia filipina separada también del centro de unidad de Roma, porque aquella secular Iglesia Católica había llegado a Filipinas con los misioneros españoles, y a una separación e independencia debía seguir la otra. Empezó a hacer prosélitos entre algunos seglares filipinos, al principio, pero el gran arzobispo Padre Nozaleda descubrió el alcance de aquellos proyectos que iban directamente al cisma y le excomulgó. Iniciada la revolución de Aguinaldo contra la soberanía de los Estados Unidos en las Filipinas, Aglipay se sumó al movimiento y aun trabajó en favor de algunos españoles, como protesta contra la nueva soberanía norteamericana, pero vencida la revolución Aglipay solicitó volver a la Iglesia, ordenándosele que se retirara a una casa de Jesuitas para hacer Ejercicios Espirituales antes de levantarle la excomunión. A los cuatro días de haberlos principiado abandonó sus buenos propósitos y se lanzó, a carrera desbocada, a organizar la rebelión cismática contra la Iglesia Católica aprovechando la confusión de aquellos días, la casi desaparición de los Ordenes Religiosos y la protección que desde el primer momento le ofrecieron los grupos protestantes recién llegados a las Islas. Con un grupo de cismáticos declaró fundada la iglesia Filipina Independiente, con él como jefe, pontífice y maestro, en una sesión celebrada en el Centro de Bellas Artes de Manila, el día 3 de agosto de 1902.

Tuvo su hora de notoriedad popular y escandalosa, sobre todo en las regiones que se habían mostrado más enemigas de los religiosos estimuladas y movidas por el Katipunan masónico, y se apoderó de iglesias, conventos y cementerios, algunos de los cuales se vio obligado a devolver a la Iglesia Católica bajo la presión y mandato de los Estados Unidos. Y así pasaron algunos

años. Pero el «aglipayismo», como el más reciente cisma de la Soledad, de Méjico, por el Patriarca Perez, tuvo que tender la mano a los norteamericanos a quienes tan fieramente había combatido y ofrecer a las sectas protestantes la cooperación de su «Filipina Independiente» para descatolizar al pueblo filipino. Judas siempre ha sido un buen pactador.

Uno de los primeros «obispos» de la secta Aglipay, Simón Mandao, fué condenado por asesinato a veinte años de presidio, y otros le abandonaron y regresaron al seno de la Iglesia Católica. Pero el cisma no ha desaparecido aun. Como «Arzobispo Pontífice Máximo», como a sí mismo se llama, solicitó su unión con los unitarios, que no admiten la divinidad de Jesús, y entre ellos acabamos de verlo en Nueva York, en la iglesia de la Avenida Lexington, de paso para Copenhagen, para asistir a una conferencia internacional de «cristianos liberales».

Se hizo una extensa publicidad de la llegada de Aglipay a New York, y quisimos ver como era el «pontífice filipino», y la curiosidad y el deseo de información nos llevaron a la iglesia unitaria. Allí le vimos al pobre cismático, con sus ornamentos copiados de los arzobispos católicos, pálido, cetrino, amarillento, objeto de la curiosidad de todos, representando la trágica comedia de su obra entre protestantes que no creen en Jesús-Dios. ¿Qué hacía entonces allí el pobre Aglipay? Los unitarios no tienen jerarquía, pero le llaman «arzobispo».

Con él estaba un «obispo de los Reyes», que predicó un pequeño sermón diciendo a los unitarios que «su» cisma cuenta con cuatro millones de adeptos, y así lo ha reproducido el boletín de la iglesia unitaria, que tenemos a la vista, y todos quedaron tan satisfechos, pero nosotros escribimos una carta al cismático Aglipay pidiéndole una entrevista para que nos explicara eso de los cuatro millones de aglipayanos, pero hasta ahora no hemos recibido contestación. Habrá comprendido el «arzobispo» que ni entre unitarios puede su «obispo» exagerar las cifras del cisma filipino. Son demasiados puntos.

Que le sean frescos los aires de Co.

18

Certámen de Ntra. Sra. de El Pueyo

EN LA

Academia Mariana de Lérida

Octubre de 1933

y José Calasanz ya se muere postrado en el lecho, con la paz del Señor en los ojos tranquilo, sereno...

Los martirios, las penas, los años en sus penas los surcos abrieron.

¡Ah, pero él expira en calma compuesto.

Mirad cómo muere de sus niños la grey bendiciendo; con las manos al cielo elevadas de la gloria les marca el sendero.

De los Alpes el águila altiva así enseña a sus nuevos polluelos a elevarse y fijar la mirada del sol mismo en el rostro de fuego.

Y muere; y recuerda aquel día en la cumbre del Pueyo: la misión de María ha cumplido ha sido el maestro del golillo, del pobre, del triste,

del solo, del huérfano; y hasta el fin... hasta el fin de los siglos ha de serlo en sus hijos sin cuento.

Ya baja María, en la frente ha besado a su siervo; ya recoge su alma, y la lleva a las cumbres del Pueyo perpetuo.

Premio 5.º

De los PP. Misioneros del Ido. C. de María, de Barbastro

ODA LIRICA

por el

R. P. Plácido Marzo Valencia, O. S. B.

LEMA: «Exurge, psalterium!...»

I

Despiértate, gloria mía, despiértate, mi salterio— el salterio de diez cuerdas de mis solemnes festejos; y concordes cantaremos los amores, las ternuras de nuestra Madré del Pueyo:

II

¿La ves?... No sé lo que tiene esa su cara de cielo que es para el alma apenas beso de sol abrileno. Si en mi llanto yo la veo me parece el arco iris que arranca en su santo Pueyo.

III

Yo he envidiado muchas veces las ramas de aquel almendro do se mostró tan graciosa. ¡Ah! y héle ofrecido abiertos mis dos brazos: porque en ellos más descansada estaría que en el árbol de su Pueyo.

IV

Ese monte de ventura silueteado le llevo en mi avara fantasía, que es de mi Madre el asiento; y envidioso yo le he hecho un trono en mi corazón más bello que el de su Pueyo.

V

¿Recuerdas, Madre, aquel día en que aún infante tierno te pedí al Niño que llevas en tu regazo materno, y te dije que a paseo yo llevártelo quería por tu montaña del Pueyo?...

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Católico, lee, medita... recuerda.

Que la vida del hombre es un continuo batallar.
Que el periódico católico es un luchador constante.
Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.

Por tanto:

1. Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho
2. Haz propaganda del periódico católico.
3. Procura anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Pilar Armisén Gasós

Viuda de don Julián Sampietro
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1933
a los 56 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

= D. E. P. =

Sus desconsolados, hijo don Julián Sampietro; hija política doña Amparo Nadal Torrén; hermanos don Jacinto, doña María, doña Dolores y doña Serafina; hermanos políticos don Pedro Sampietro, doña Teresa Barber, don Santiago Costa, don Segundo Salanova y doña Josefa Muzás; primos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican una oración y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán en la capilla del Santo Cristo de los Milagros el miércoles, día 22, desde las seis y media, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Barbastro, agosto de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel Jordán y Gómez

FALLECIO EN BILBAO EL DIA 26 DE AGOSTO DE 1931
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

= D. E. P. =

Su desconsolada esposa doña Amparo Ingunza; y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican una oración por el alma del finado, y la asistencia a las misas que alma final se anuncian, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Barbastro, agosto de 1934.

Todas las misas que se celebrarán el sábado, día 25, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Para las Escuelas de Lalueza

La «Gaceta» del viernes publica una Orden del ministerio de Instrucción Pública ordenando el abono de 18.000 pesetas, primera mitad de la subvención concedida al Ayuntamiento de Lalueza para la construcción de cuatro escuelas unitarias.

Ampliando el plazo

La «Gaceta» publica un decreto del Ministerio de la Gobernación, ampliando en dos meses el plazo para la declaración de aguas y documentación.

Subasta voluntaria

De las siguientes fincas sitas en Barbastro y su término municipal:

1. — OLIVAR, en la partida Barraón, de seis juntas arar, equivalentes a una hectárea, 71 áreas, 65 centiáreas; linda por O. con camino que la separa de Tomás Ferrando, N. Teodoro Valón, P. Miguel Pera y M. herederos de Francisco Lanau. Tipo de licitación 10.000 pesetas.

2. — CASA, en la calle de S. Hipólito, n.º 27. Tipo de licitación 15.000 pesetas. Ambas fincas están libres de toda carga.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta, están de manifiesto en la Notaría de D. José M.ª Sedano, en Barbastro, todos los días laborables de diez a una. La subasta se celebrará en dicha Notaría el 22 de este mes, a las once de la mañana.

Visita

Ayer llegaron a Barbastro procedentes del colegio de Alagón y de paso para Cervera (Lérida), 10 Postulantes de los RR. PP. Misioneros. Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar entre otros Misioneros a su digno Prefecto R. P. José Rami, hijo de Barbuñales y que pasó en Barbastro los años de su niñez.

El mismo día salieron para Alagón los 20 Postulantes que allí han de cursar el 4.º de latinitad y humanidades, acompañados de sus beneméritos profesores RR. PP. Juan Oazu y Leonardo Mayor, llevándose todos gratos recuerdos de esta población.

El R. P. José Ribé ha marchado hoy a Cervera como Prefecto de aquel Postulantado de jóvenes Misioneros, deján-

do en la población gratísimos recuerdos, al igual de los demás expedicionarios.

Que en el empeño para escalar las cumbres de la virtud y de la ciencia sigan todos conquistando laureles de inmortalidad.

Unión Aragonésista de Barcelona

La Unión Aragonésista en Asamblea general ha designado la siguiente directiva:

Presidente. J. Calvo Alfaro, Vicepresidente. M. García Vilas, Secretario Eliseo Fornies, Vicesecretario Daniel Mariñosa, Tesorero Antonio Colea, Contador Angel Puyuelo, Bibliotecario Francisco Villas, Vocales Manuel Nadal, José M.ª Llorens, Pablo Laporta, Jorge Lasheras y Sebastián Cabestany.

Grave accidente

A las once del martes 14 y en el kilómetro 3 de la carretera de Barbastro a Naval término municipal de Barbastro; fué atropellada la vecina de Salas Bajas, Petra Palomera Tornil, de unos 70 años viuda, que se dirigía a Barbastro, por un camión, propiedad y conducido por Serafín Biatué de Naval, causándole la muerte instantánea.

Avisado el Juzgado de Barbastro se personó seguidamente con el médico señor Madroñero, procediendo a practicar el levantamiento del cadáver, que en una camioneta fué trasladado al depósito del Cementerio de Barbastro compareciendo seguidamente ante el Juzgado los ocupantes y conductor de la camioneta y los familiares de la víctima.

Un ruego a la Compañía de Ferrocarriles

Son varias las personas, que nos ruegan hagamos constar su más enérgica protesta, por el pésimo servicio que hay en el último tren de viajeros, que tiene su llegada a esta, a las 20'45 que trae los precedentes de Zaragoza y Madrid.

Se llega a Selgua encontrando aquella estación en tinieblas, alumbrada por una sola lámpara que no tendrá más allá de unas 10 bujías. No hay que decir que los viajeros andan a tientas, tomando las mayores precauciones al subir y bajar del tren.

Luego, en el que se forma para venir a Barbastro, hay el absurdo que mientras el furgón de cola y uno de tercera, van espléndidamente alumbrados, el vagón de segunda y primera lleva un candilón de aceite de los más primitivos, y aun han de ser, alguna vez, los viajeros,

los que pidan que se encienda, para no venir en completa oscuridad. De todos modos, encendida o no, la iluminación del vagón poco se lleva, y eso si se mantiene hasta llegar a la estación de Barbastro, pues generalmente aquello se extingue a la mitad del camino.

Está bien que el furgón y los de tercera se hallen tan bien atendidos por la Compañía. De ello nos congratulamos, y si así no fuera protestaríamos también. Pero es incomprensible que las otras unidades del tren, que la Compañía las cobra más caras, no las atiende igual, evitando que los viajeros lleguen indignados y protestando de semejante abuso y abandono. Esperamos que las Autoridades locales y la Cámara de Comercio intervengan por el buen nombre de Barbastro.

RELIGIOSAS

En la iglesia del Colegio de las Hijas de la Caridad de S. Vicente de Paul se celebrarán mañana día 19 de Agosto, los cultos acostumbrados en honor de la Virgen Milagrosa, con misa de Comunión general a las ocho, y a continuación el ejercicio piadoso.

NECROLOGICAS

En Valencia falleció el 13 del mes actual, la respetable señora doña María de la Asunción Saenz de Pinillos y Blanc, Terciaria Carmelita, a los 73 años de edad y después de haber recibido con edificante fervor los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Era la finada dama respetable por sus virtudes cristianas y estimada por su generosidad y caridad para con el prójimo, traducidas en obras de beneficencia, así como, se le consideraba en sociedad por su dulce trato y modestia ejemplar. Pasaba largas temporadas en Barbastro donde dejó gratos recuerdos de su estancia. Su muerte ha sido por todos muy sentida.

Al pedir una oración por su alma, testimoniamos nuestra condolencia a sus próximos parientes, primos y sobrinos, extensiva también a sus albaceas testamentarias.

El miércoles 22 del actual se cumple el aniversario del fallecimiento de doña Pilar Armisén Gasós, viuda de Julián Sampietro, ocurrida en esta ciudad a los 56 años de edad y recibidos los auxilios espirituales. En fecha tan triste, reiteramos el testimonio de nuestro pésame a sus apenados hijo, don Julián,

hija política doña Amparo Nadal, hermanos don Jacinto, doña María, doña Dolores y doña Serafina, hermanos políticos don Pedro, doña Teresa, don Santiago, don Segundo y doña Josefa y a toda su demás familia.

Cultos:

S. I. Catedral.—Domingos y días festivos a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, once y doce, misas de hora. A las nueve y media la conventual.

Parroquia de la Asunción.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual con explicación del Evangelio.

SANTORAL

DOMINGO	Domingo 15 después de Pentecostés.—San Juan de Eudes. —Oficio y Misa de la dominica. —Hora Santa a las seis en la Casa-Amparo.
19 Agosto	
LUNES	San Bernardo—Oficio y Misa de la Fiesta.—Hora Santa a las seis en la Casa-Amparo.
20	
MARTES	Santa Juana Francisca.—Oficio y Misa de la Fiesta.—Hora Santa a las seis en San Francisco.
21	
MIÉRCOLES	San Hipólito.—Oficio y Misa de la Fiesta.—Hora Santa a las seis en San Francisco.
22	
JUEVES	San Felipe Benicio. —Oficio y Misa de la Fiesta. —Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias.— Hora Santa a las seis en San Francisco.
23	
VIERNES	San Bartolomé.—Oficio y Misa de la Fiesta.—Hora Santa a las seis en San Francisco.
24	
SÁBADO	San Luis.—Oficio y Misa de la Fiesta.—Hora Santa a las seis en los Escolapios.
25	

Imprenta SANTAMARIA